

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 10 del 2009

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MULTITRONIC S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de la Compañía denominada **MULTITRONIC S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.5.3.006 de la Súper Intendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Estados de Pérdidas y Ganancias, y Balance General.
- b.- La compañía estuvo sin movimiento hasta el mes de Marzo del 2008 y comenzó sus actividades en el mes de Abril del 2008.
- c.- La compañía Multitronic S.A. siguiendo las disposiciones de los accionistas se dedicará al cultivo de Maíz.
- d.- La compañía en el periodo 2008 no obtuvo ingresos producto de su actividad porque estaba en periodo de inversión y organización para poder producir Maíz.
- e.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- f.- Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y Obligaciones de Ley.

Sin otro particular que informar a Uds., les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ec. Edith María Yagual Tomalá
Representante Legal.

